

LAS VÍSPERAS DOMINICALES EN LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES ¹ (reflexiones en torno al Material para la celebración)

PEDRO FARNÉS

En octubre-noviembre dedicamos un número doble de nuestra revista a las celebraciones en la Catedral. E insistimos en la importancia *sacramental* que tienen dichas celebraciones para todas las comunidades, incluso para las monjas de vida contemplativa que materialmente nunca ponen los pies en la iglesia-madre de la diócesis. La Catedral es importante sobre todo, porque sus celebraciones, presididas con frecuencia por el obispo, son «la principal *manifestación* de la Iglesia» (Sacr. Conc. 41), la *imagen más visible* de aquella Iglesia a la que todos hemos sido incorporados por el bautismo.

1. Manifestación y realidad

Pero no debe confundirse *manifestación* con *realidad*. Uno puede tener gran amistad con otra persona y para *manifestársela* mandarle un valioso obsequio. Pero es posible también que, sintiendo la misma amistad, no

1 Si bien las reflexiones de este artículo tienen como destinatario principal los pequeños monasterios femeninos con unas pocas monjas a veces ancianas, también pueden interesar a otras iglesias -incluso Catedrales- que quieren iniciar a los laicos en la participación en las Vísperas o cuyos canónigos no están habituados al canto en lengua del pueblo.

tenga medios para obsequiarle como desearía. Así puede pasar con una comunidad «pobre» en medios celebrativos. Puede tener un gran amor a Cristo-Esposo pero no tener maneras para *manifestar* la fiesta y la victoria de aquel a quien admira y ama. Sería evidentemente falta de amistad -en nuestro caso deficiencia en el amor a Cristo-Esposo- si teniendo posibilidades de *manifestar* el amor se hiciera de modo inexpresivo y pobre; pero es distinto si la causa de esta poca expresividad es la escasez de medios de que se dispone.

La misma e idéntica *realidad* «Iglesia» -¡no otra!- con todas sus riquezas está convocada y presente tanto en una Catedral como en las otras iglesias, incluso en las que visiblemente, son insignificantes y pobres. Lo que varía entre una Catedral y la iglesia de una pequeña parroquia o monasterio no es la realidad eclesial sino únicamente su «significatividad», es decir, los modos o maneras como la Iglesia de Jesús se *manifiesta*² ante los fieles.

El aspecto de *visibilidad o manifestatividad* tiene ciertamente importancia -por voluntad del mismo Señor la Iglesia es visible, como fue visible la humanidad del Verbo y como son visibles los sacramentos-; pero esta *visibilidad* no es la única nota de la Iglesia, ni tan sólo la más importante. Lo que afirma el Vaticano II, refiriéndose a las diócesis pequeñas -menos *visibles*, por tanto- puede aplicarse, en parte al menos, a las pequeñas comunidades: «En estas comunidades, dice el Concilio, por más que sean con frecuencia pequeñas y pobres o vivan en la dispersión, Cristo está presente, el cual con su poder da unidad a la Iglesia que es una, santa católica y apostólica» (Lum. Gent., núm. 26). Así en la humilde celebración de Vísperas de un pequeño monasterio o parroquia está presente el Señor -¡*Dominus vobiscum!*- que ora con los congregados, con la misma realidad -aunque con menor expresividad- que en las Vísperas solemnes de una Catedral.

Así como en octubre-noviembre dedicamos un número a las Catedrales,

2 La IGLH, al referirse y comparar los diversos modos de celebrar la Liturgia de las horas -desde la celebración presidida por el obispo hasta la realizada por un solo fiel cuasi privadamente- dice, con gran exactitud, que la celebración presidida por el obispo rodeado de su pueblo, resulta más *significativa* (y que por ello debe preferirse) pero no que sea una realidad con mayor contenido eclesial (Cf. núm. 20).

iglesias que son la *máxima manifestación* del ser de la Iglesia, así hoy vamos a orientar nuestra reflexión hacia unas iglesias que, bajo el aspecto manifestativo son más pobres, pero que poseen la *misma realidad eclesial*. Nuestro deseo es ayudarles a que descubran, vivan e incluso *manifiesten*, según *todas sus posibilidades* -si no lo hicieran fallarían en el amor- el bello contenido de lo que celebran cada domingo al terminar el «Día del Señor».

2. Significado espiritual de las Vísperas dominicales en las pequeñas iglesias

Una de las celebraciones más importantes del domingo es la oración de Vísperas. Con esta celebración se cierra cada semana la «fiesta primordial» (Sacr. Con., núm. 106) de la familia cristiana. Ello vale tanto para las grandes iglesias como para las pequeñas comunidades. Hasta bien iniciado nuestro siglo XX muchas parroquias, sobre todo en el mundo rural, celebraban aún las Vísperas todos los domingos; san Pío X insistió en la importancia de su celebración, aunque su voz no fue muy escuchada. Las comunidades contemplativas, incluso las más pequeñas, celebran ciertamente las Vísperas cada domingo, pero quizá, en algunos casos por lo menos, no lo hagan con el subrayado que este oficio debería tener, sino más bien como una simple «obligación», y de la misma manera como lo hacen todos los días.

Las tardes de los domingos deberían destacarse por su intensidad orante, incluso si la comunidad tiene pocos medios. Conviene hacer un esfuerzo, sin tensiones, que evidentemente obstaculizarían la paz contemplativa y la autenticidad de la oración (no exigirse, por ejemplo, unos cantos que para los participantes, pocos en número o de edad avanzada, sean excesivamente difíciles) pero sí buscando con interés cuantos medios estén al propio alcance para vivir -incluso para *manifestar*³- la naturaleza de esta importante oración cristiana.

3 Como en el caso de un novio pobre: si no puede ofrecer a su prometida joyas de gran valor le *manifestará* sin duda su amor con *todo* cuanto esté a su mano, aunque sea a base de obsequios sencillos.

Las comunidades *pequeñas o pobres o que viven en la dispersión* (Cf. Lum. Gen., núm. 26) a causa de los pocos medios o de la poca relevancia humana que poseen -¡son unas pocas monjas ancianas, pueden pensar algunos, o unos pequeños núcleos de viejos, destinados unos y otros a desaparecer muy pronto!- son verdadera Iglesia y en ellas «Cristo está presente» de una manera tan verdadera y real como lo está en la asamblea presidida por el obispo en la catedral (Cf. Lum. Gent., L.c), aunque esta presencia sea *menos manifiesta*.

Al anochecer de cada domingo, en el mismo día y hora en los que el Resucitado se apareció por vez primera a su Iglesia reunida⁴ (Lc 24, 29.36), los fieles se reúnen por segunda vez⁵ -la primera ha sido la celebración eucarística- para celebrar, contemplar, cantar y alegrarse nuevamente del triunfo pascual de su Señor que «ha puesto a sus enemigos -la muerte y el pecado- como estrado de sus pies» (Sal 109); con ello, domingo tras domingo, se acrecienta su esperanza amenazada a veces por las dificultades de cada día. Sobre todo a las comunidades *pequeñas o pobres o que viven en la dispersión* les es necesario vivir esta oración dominical vespertina con intensidad espiritual -no como un simple cumplimiento- so pena de que defalezca su vida de alegría y optimismo «evangélicos».

Las comunidades pobres deben superar el riesgo de reducir las Vísperas dominicales a un mero cumplimiento; ello manifestaría muy poco el carisma esponsal de la Iglesia, carisma que la comunidad de Jesús vive y manifiesta especialmente por medio de las vírgenes consagradas. Hay

4 En la mañana de la resurrección Jesús se aparece a *algunas personas singulares*, pero a la Iglesia reunida no se aparece hasta la noche del primer día de la semana. San Justino (+ 165) al hablar de la Eucaristía da como razón de que ésta se celebre el domingo no la resurrección de Jesús sino sus apariciones: «Celebramos nuestra reunión general el día del sol por ser el día... en que *aparecido* a sus apóstoles y discípulos nos enseñó estas mismas doctrinas que nosotros os exponemos» (Apol. I, 65, RUIZ BUENO, *Los Padres Apologistas griegos*, Madrid, B.A.C., pág 259.

5 Entre la Misa y las Vísperas en los monasterios se han celebrado algunas horas menores; pero se trata de una reunión no tan importante ni significativa como la de Vísperas

que alejar la tentación de desánimo: «como somos pobres y ancianas... no podemos pensar ya en unas Vísperas solemnes». Es necesario que estas pequeñas comunidades hagan un esfuerzo de solemnidad -mejor diríamos de «expresividad»- en orden a vivir mejor la riqueza contemplativa de este importante oficio. Debe actuarse según las posibilidades de cada comunidad, evitando toda tensión celebrativa superior a las propias fuerzas (si un elemento no se puede cantar, por ejemplo, es mejor recitarlo con unción y escucharlo con atención que hacer un tal esfuerzo que absorba la atención de los que participan).

Al atardecer de cada domingo, la comunidad, aunque sea humanamente pobre, «alegre en la esperanza» ha de celebrar y concluir con fe y con entusiasmo, sin ceder al desánimo ni a la rutina, la «fiesta primordial» de los creyentes en Cristo con el mismo amor joven (aunque se trate de ancianas) con que la novia piensa en su amado, pues cree que llegará un domingo sin segundas Vísperas, es decir, aquel «domingo sin ocaso en el que la humanidad entera entrará en el descanso del Resucitado y podrá contemplar su rostro» (Pref. dominical X).

En orden, pues, a que incluso las más pequeñas y pobres comunidades puedan dar la máxima expresividad a las Vísperas dominicales, vamos a proponer unas sugerencias para *mejorar esta celebración*.

3. La salmodia

Los salmos no son ciertamente el elemento más importante de las Vísperas (Cf. IGLH, núm. 101). Aunque sean oración y oración cristiana, con todo constituyen únicamente el primer paso del camino orante de la Iglesia, camino que llega a su término sólo con la oración del Padre nuestro, ubicada por ello al final de la celebración cuando los espíritus ya están caldeados en la plegaria a través de los textos que han precedido (salmos y cántico).

Pero aunque los salmos sean sólo un «primer paso» en la plegaria cristiana, constituyen con todo la parte *más extensa* de Vísperas, la que más tiempo de plegaria ocupa en los que las celebran. Por ello puede afirmarse, en cierta manera por lo menos, que si los salmos se entienden y oran bien, las Vísperas alcanzan bien su cualidad orante.

Por lo que se refiere a la expresividad de la salmodia hay que decir que resulta relativamente fácil su canto, sobre todo si se dispone de melodías simples, meditativas y adaptadas a las posibilidades musicales de la comunidad concreta (ver Material, pags. *1-*12). Para *iniciarse en el canto* de Vísperas, podría empezarse cantando solo un salmo -el 109 es el más expresivo da la espiritualidad del domingo y por ello podría empezarse por este texto que además figura en todos los domingos- e ir progresando sucesivamente hasta aprender la salmodia dominical completa. Para *iniciarse* además en el sentido litúrgico-espiritual de los salmos de Vísperas pueden usarse, uno o dos domingos⁶, hasta que se cale en el sentido de estos textos, nuestras *Moniciones y Oraciones sálmicas*⁷.

4. Las antífonas

Las antífonas son textos breves pero importantes en vistas a la intensidad orante de la celebración. La mayoría de ellas⁸ tienen por finalidad subrayar la frase más importante del salmo en vistas a la plegaria del mismo o a su aplicación a una celebración o día determinado. Subrayando la importancia y finalidad de las antífonas dice la *Liturgia de las horas*:

Las antífonas ayudan a poner de manifiesto el género literario del salmo; lo trasforman en oración personal; iluminan mejor alguna frase digna de atención y que pudiera pasar inadvertida; proporcionan a un determinado salmo cierta tonalidad peculiar según las diversas circunstancias (IGLH, núm. 113)

6 No pensamos oportuno usar indefinidamente estas moniciones; las oraciones sálmicas que figuran en este volumen, en cambio, pueden usarse siempre que se juzgue oportuno pues no son palabras catequéticas al pueblo sino oración dirigida a Dios.

7 Editorial Regina. Hay también versión catalana de esta obrita (P. FARNÉS, *Monicions i oracions sàlmiques*. Centre de Pastoral Litúrgica. Barcelona 1984).

8 En los tiempos fuertes y en las solemnidades las antífonas tienen normalmente menos -o ninguna- relación con el salmo; subrayan más bien algún aspecto de la liturgia del día.

La finalidad de las antífonas se logra mejor si la asamblea puede cantarlas, pero sólo en el supuesto de que pueda hacerlo *con cierta facilidad*. Si la música acompaña al texto éste penetra más profundamente y el sentido del texto se asume con mayor intensidad, con lo que la plegaria queda especialmente enriquecida. Sin duda lo experimentarán quienes, *con piedad y espíritu contemplativo* canten la salmodia. De aquí la importancia espiritual del canto de los salmos y antífonas. San Agustín nos da un testimonio clásico de la influencia del canto en la oración:

¡Cuántas lágrimas derramé escuchando los himnos y cánticos que dulcemente resonaban en tu Iglesia! Me producían una honda emoción. Aquellas voces penetraban en mis oídos y tu verdad iba destilándose en mi corazón. Fomentaban los sentimientos de piedad, y las lágrimas que derramaba me sentaban bien (Confesiones IX, 6, 14).

En principio, pues, las antífonas deberían cantarse. Pero si el esfuerzo para lograr el canto fuera excesivo, en lugar de ayudar, absorbería la atención y distraería más bien de la plegaria.

5. Antífonas del tiempo ordinario y antífonas propias

En cuanto al canto hay que distinguir entre antífonas del tiempo ordinario y antífonas de los tiempos fuertes, solemnidades y fiestas. Para las del tiempo ordinario (excepto las del Magnificat que varían cada domingo⁹) no es difícil aprender unas melodías que se repiten con frecuencia¹⁰. En un primer momento aconsejamos que para *iniciarse en el canto* de Vísperas se limiten a los salmos¹¹. Más adelante, en un segundo paso

9 El canónigo de Seo de Urgel J. Cagigós ha compuesto unas melodías simples, casi idénticas para todos los textos, que más adelante, en un segundo paso, publicaremos.

10 En el Material, A. Cagigós presenta las antífonas del domingo 1º; en los meses que seguirán proseguirá con las de los domingos 2º, 3º y 4º. Como sea que estas melodías no se usarán este año hasta después de concluidas las fiestas pascales (10 de junio) no resultaría difícil que incluso las más pequeñas comunidades fueran aprendiendo estos cuatro juegos de antífonas muy sencillas, que luego podrán usarse habitualmente 32 domingos cada año.

11 Al llegar a los domingos de Cuaresma y Pascua, este primer año por lo menos, las

pueden¹² incorporar también el canto de las antífonas del tiempo ordinario.

Las antífonas *propias* son otro problema. Las comunidades musicalmente pobres es mejor -más orante- que renuncien al canto de los textos propios y se limiten a una *buena lectura* o *proclamación* de las antífonas. Como la finalidad de la antífona es subrayar una frase del salmo -o del misterio del día- no es aconsejable que *todos los participantes* recen el texto: cuando no es posible cantar las antífonas, lo mejor y más expresivo es que *una sola persona* -o dos lectores alternativamente- eso sí que tengan una voz clara, proclamen las antífonas, a manera de monición, y que, hecha una *brevísima* pausa, se inicie el canto del salmo. En este caso resulta más expresivo no repetir la antífona al final (Cf. IGLH, num. 123). En este supuesto, en efecto, repetir la antífona no puede tener ya el sentido de *monición* como antes del mismo; por otra parte, se sucederían dos antífonas leídas, cosa que engendraría una cierta monotonía en la celebración. Lo mismo hay que decir de la antífona del Magníficat; si la proclama un lector es recomendable limitarse a su lectura solo antes del Magníficat.

Si se dispone de un buen solista sería aún más expresivo que éste *cantara él sólo* cada una de las antífonas propias -haría un buen servicio a la plegaria de la comunidad- y la asamblea las escuchara meditándolas en su interior (así lo hacían los «chantres» en las catedrales). En este caso también es mejor -más expresivo de la funcionalidad de estas antífonas- que el solista las cante únicamente antes del salmo (se trata de una monición más meditativa que la simple lectura). Cantar las antífonas antes y después del salmo -o incluso varias veces en el interior del salmo- es propio de la asamblea, no de un solista. En principio no parece buena solución que las antífonas las canten unos pocos cantores al unísono; la

antífonas las puede *leer sin canto* un solista -o dos solistas alternativamente- como luego explicaremos, como si se tratara de una monición.

12 Este segundo paso podría iniciarse con el domingo X del tiempo ordinario (8 de junio) en el que en este año se reemprende en tiempo ordinario. Si cada semana se aprende una de las fáciles antífonas que iremos publicando cada mes hasta abril, concluidas las fiestas pascuales, en junio se podrán cantar fácilmente estas antífonas comunes.

asamblea entenderá el texto con mayor dificultad y no lo podrá convertir tan fácilmente en oración; un conjunto de voces, a no ser que estén muy ensayadas, se entiende con mayor dificultad que la voz de un solista.

Para «espiritualizar» y «cristianizar» los salmos, en el caso de que no sea posible el canto de las antífonas, hay una última posibilidad: que un lector lea la frase bíblica o patrística que figura al inicio cada salmo¹³ y que tiene la misma finalidad de orientar la interpretación cristiana del mismo. Esta posibilidad, con todo, solamente puede usarse en los domingos del tiempo ordinario, no en los tiempos fuertes (IGLH, 114). Como en el caso de la lectura de la antífona propia, entre esta frase leída y el inicio del salmo cantado que sigue debería intercalarse una *brevísima* pausa que invitara a la reflexión.

6. El himno

Este es un elemento que, por su propia naturaleza, requiere el canto. Por ello, incluso las comunidades más reducidas y pobres en voces, deberían lograr el canto del himno. Como antaño, aunque sólo hubieran dos o tres personas, para la bendición con el Santísimo se cantaba el *Tantum ergo sacramentum* porque se juzgaba como parte integrante y necesaria del rito, así debería tratarse el himno de Vísperas.

Hay que reconocer que los himnos del Oficio son quizá uno de los elementos que más han degenerado con la introducción de la lengua del pueblo. Muchos de los textos -incluso de los que aparecen en la edición de la liturgia de las Horas- son harto deficientes, pobres en contenido, poco apropiados.

13 No debe confundirse esta frase «cristianizante» y por ello «orante» con el título del salmo que aparece impreso en rojo. El título que figura en rojo es una especie de rúbrica -que por tanto, nunca debe leerse durante la celebración; sirve únicamente para orientar sobre el sentido literal -no orante ni propiamente cristiano- del texto y ayudar así a quienes lo desnocen; es un texto, pues, que eventualmente pueden leerlo en privado durante el *breve* silencio que conviene preceda a cada salmo (IGLH 202) sólo aquellas personas que lo necesiten, es decir, quienes no conocen -y mientras no lo conozcan- el sentido más literal del salmo para de allí partir a un ámbito de oración cristiana.

dos al día y a la hora. Con frecuencia son más «poesías» que «himnos». En la raíz u origen de estas deficiencias está probablemente el deseo desorbitado de variación. Un buen himno dominical, repetido incluso cada domingo, es mejor que la variedad de unos himnos que no pasan de ser pequeñas «cancionitas» sin valor doctrinal, ni litúrgico, ni orante. Debería recordarse a este respecto lo que dice la Liturgia de las Horas:

Las Conferencias episcopales pueden introducir como himnos nuevas composiciones poéticas, *siempre que estén acordes plenamente con el espíritu de la hora, del tiempo o de la festividad*; se ha de evitar cuidadosamente el que sean admitidas canciones populares *carentes de todo valor artístico y no consentáneas verdaderamente con el espíritu de la liturgia* (IGLH, núm. 178) .

La finalidad del himno es *ambientar* la celebración, dar el tono al conjunto de la hora que va a celebrarse, no simplemente cantar por cantar cualquier texto. En el caso concreto de las Vísperas dominicales del Tiempo ordinario el himno debería subrayar, por ejemplo, el carácter festivo del domingo, su sentido profético como día octavo que prenuncia e inicia la alegría del domingo sin ocaso que esperamos y nos sitúa ya en el Reino del Resucitado, que nos recuerda las apariciones del Señor en la noche del primer día de la semana, que nos hace vivir el fin o conclusión del día en que Jesús resucitó, etc. El himno de Vísperas del domingo debería distinguirse, por su contenido festivo-contemplativo, de los himnos que se usan en los restantes días. El himno *Al fin será la paz y la corona* que figura en el Material (págs. *2-*4) es un buen texto para expresar la teología y la contemplación del domingo. Repetir este canto -u otro, o unos pocos- durante los 32 domingos del tiempo ordinario es ciertamente mejor que variar himnos y más himnos que no pasan de ser aquellas «cancioncitas populares» que excluye la IGLH (núm. 178)

La poca variabilidad del himno no debe asustar. Incluso puede ser un acicate que invite a la reflexión pausada, sobre todo en nuestro ambiente tan lleno de palabras y más palabras. En el antiguo Breviario romano un mismo y único himno *Lucis Creator optime*, repetido cada semana, servía para todos los domingos del Tiempo ordinario. Y en la actual edición típica latina -la Liturgia de las horas oficial por excelencia- para los 32

domingos del tiempo ordinario figuran únicamente dos himnos que se alternan en las Vísperas dominicales en semanas alternas.

7. El responsorio breve

Es un canto que no ofrece grandes dificultades ni siquiera a las pequeñas comunidades. Incluso puede omitirse o suplirse por un breve silencio (IGLH, núm. 49). Lo único que debe preocupar con referencia a esta pieza es que no se convierta en un elemento «in-significante», es decir, que sólo se diga porque está mandado.

La alternancia de «lectura que se escucha»-«canto de la asamblea que responde» aconsejaría quizá omitirlo si no se puede realizar de manera que exprese bien este diálogo. Como el responsorio todos los domingos del tiempo ordinario -o durante cada uno de los tiempos litúrgicos fuertes- es el mismo, puede ser sugerente cantarlo en latín con bellísimas y *simples* melodías gregorianas que figuran en el *Liber Usualis*, melodías que posiblemente aún algunos recuerden o que, en todo caso, pueden aprender *fácilmente*. Los responsorios breves que tienen como respuesta el doble *aleluya*, musicalmente son especialmente bellos. Incorporar, por otra parte, en el Oficio celebrado en lengua popular un elemento con su música tradicional latina puede resultar un modo fácil de recuperar algo del antiguo canto gregoriano sin que ello signifique una menor comprensión del Oficio (al ser textos muy breves y repetidos no resulta difícil entenderlos con una simple ojeada a la versión). Para quienes prefieran, incluso para este breve texto, la lengua popular, en el material de este número figura una melodía popular muy fácil (pág. *10).

8. Las preces

Como explicamos en el pasado mes de diciembre (Cf. *Liturgia y Espiritualidad* XXVII [1996] 482-498) la manera más expresiva de hacer las preces es que la asamblea las recite, a la manera como ha hecho la salmodia que ha precedido, alternando entre un solista que dice la primera parte de la petición (hasta el guión) y la comunidad que dice la segunda.

9. Otros elementos

Entre los elementos que no hemos comentado -porque en ellos no creemos se dé especial diferencia entre comunidades con muchas posibilidades y comunidades más pobres- hay que enumerar los dos textos evangélicos -*Magnificat* y *Padre nuestro*- con los que culmina la oración cristiana (Cf. IGLH, núm. 101).

Estas dos fórmulas, por su carácter culminante¹⁴ y porque se repiten diariamente, resulta más conveniente y más fácil cantarlos cada domingo. Quizá en las pequeñas comunidades que no tienen otras posibilidades para diferenciar entre Vísperas dominicales y feriales cantar estos dos elementos en los domingos únicamente les puede servir para diferenciar las celebraciones dominicales de las feriales.

10. A manera de resumen o síntesis

Resumiendo la manera de proceder en la celebración de las Vísperas dominicales diríamos:

a) *Dios mío, ven en mi auxilio* y su respuesta seguida del *Gloria al Padre*

Es mejor -pero no muy importante- cantarlo con un tono fácil o conocido (ver un ejemplo en el Material, pág. *1); también podría cantarse con la melodía tradicional latina,

b) *Himno*: siempre cantado y *apropiado al domingo* o al tiempo fuerte (Adviento, Navidad, Cuaresma o Pascua). Hay que excluir textos sin verdadero contenido litúrgico-contemplativo.

14 En Laudes y Vísperas el *Padre nuestro* constituye el punto más alto de la celebración y por ello resulta significativo cantarlo. En la Misa, en cambio, el *Padre nuestro* quizá resulta más equilibrado rezarlo pues es un elemento secundario con referencia a la Plegaria eucarística que debe subrayarse por encima de todas las otras fórmulas (¡ésta plegaria contiene las mismas palabras del Señor en la consagración!) añadido *bastante más tarde* a la celebración antigua (Cf. FARNÉS *Las Oraciones del Señor en Oración de las Horas* XXII [1991] 135-150)

No es necesario que varíe con frecuencia. Evitar todo tipo de «cancioncitas» populares. Debe servir de verdadera introducción a la celebración del domingo (ver el del Material, págs. *2-*4).

c) *Antífonas de los salmos*: si es posible, cantadas por la asamblea; si resulta difícil proclamadas *por un solo lector -o alternadas por dos lectores-* antes de iniciar el salmo; si hay un buen solista éste puede cantarlas a manera de monición. Durante el tiempo ordinario pueden substituirse en *algunos domingos* -no conviene hacerlo con frecuencia- por las sentencias bíblico-patrísticas.

En el tiempo ordinario no es difícil cantar las antífonas de los salmos (ver el Material; en los números siguientes publicaremos las de los domingos 2º, 3º y 4º).

d) *Salmos y Cántico del Nuevo Testamento*: en los domingos deberían cantarse con una melodía sencilla incluso en las pequeñas comunidades (ver Material).

e) *Lectura breve*: debe leerse desde un lugar destacado; si la comunidad es poco numerosa o el coro -o lugar celebrativo- es muy reducido, puede leerse desde el propio lugar con tal de que el lector no esté situado *detrás* de algunos participantes

No puede admitirse que los participantes escuchen una lectura -aunque sea breve- que resuene a sus espaldas; ¡nadie hablaría de esta forma a su interlocutor! Las lecturas breves son y deben proclamarse como *verdadera palabra de Dios* (IGLH, núm. 45).

d) *Responsorio breve*: cantado o recitado alternando con un solista, diverso al de la lectura; puede suplirse con un *breve* silencio. (Puede substituirse por otro canto *apropiado* pero es difícil que las pequeñas comunidades conozcan cantos apropiados).

Puede ser sugerente cantarlo, por lo menos en algunos tiempos fuertes, en latín con la fácil y conocida melodía gregoriana. (ver en Material, pág. *10, una melodía sencilla en lengua popular)

e) *Antífona del Magnificat*: un lector, a manera de monición; si la

comunidad tiene un buen solista podría cantar esta antífona, también a manera de monición o de pieza invitante a la contemplación.

El canto de esta antífona, incluso por un solista, no es fácil porque varía cada domingo. No parece cumplir bien con la finalidad de esta antífona si la canta un grupo de cantores ni si la reza toda la asamblea.

f) *Magnificat*: debería cantarse todos los domingos, aunque se trate de una pequeña asamblea.

g) *Preces*: resulta mucho más expresivo recitarlas a manera de diálogo entre un solista -o el que preside- que dice la primera parte y la asamblea que responde con la segunda parte, a partir del guión.

Es mucho menos expresivo repetir a cada petición el estribillo que indica *como simple posibilidad* la Liturgia de las Horas). (véase *Liturgia y Espiritualidad XXVII* [1996] 482-498)

h) *Padre nuestro*: conviene cantarlo; es la culminación de Vísperas.

11. Conclusión

Con las sugerencias apuntadas pensamos que las Vísperas de las pequeñas comunidades (monasterios o parroquias) pueden ir logrando una celebración dominical, si no muy solemne, variada y rica en elementos, sí por lo menos intensa e incluso expresiva en su contenido festivo y orante. El objetivo primordial es sobre todo llegar a vivir, a través de los elementos celebrativos externos -cantos y ritos- el mensaje de alegría y esperanza de la oración conclusiva del día del Señor. Canto, luz, música, etc. son únicamente instrumentos al servicio de la plegaria. No puede permitirse que, por falta de medios, se prescinda de una celebración intensa y contemplativa y se reduzca todo al cumplimiento frío de una obligación. Sería lo contrario de lo que dice al respecto el Vaticano II sobre las celebraciones en general: «lo visible (cantos, ritos, luz, flores, música, etc.) debe estar ordenado y subordinado a lo invisible (contemplación dominical del triunfo de Cristo sobre el mal)» (Sac. Conc. núm. 2).